



RECORDED
 SEPTIMO QUINTO, QUINTO
 TA MARTEDES, QUINTO
 MIL SESENTOS Y CINCO
 Y CINCO.

En la Ciudad de Lorca á quatro dias del
 mes de Febrero de mil setecientos noventa
 y cinco años ante mi el Ex^{mo} de Cabildo
 y Antigua fueron presentes el Sr D. Giney
 Nicolas Moja Ruiz Regidor Decano
 del Ayuntamiento de esta Ciudad que exer-
 ce la R.^a Jurisdiccion por ocupacion del
 Sr Corregidor, y los S.^{res} D. Andres Ferrer,
 D. Juan Mariano Poyatos, D. Valentin
 Berlinguero, D. Bartolome Navarro y
 D. Juan Antonio Jimenez, Regidores, y
 D. Agustin Jimenez, Jurado; los quales
 juntos y de mancomun y cada uno de-
 poru y por el todo in solidum, renuncian-
 do como expresamente renuncian las leyes
 de la mancomunidad. Dixerun: habed
 recibidos á su mayor satisfaccion y en pre-
 sencia de mi el infrascripto Cer. mayor
 de Cabildo de mano de D. Josef Marques
 Receptor de la 1.^a Cruzada de este
 partido tan Pulas é Arduos de los
 generos y tenor siguientes

